



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

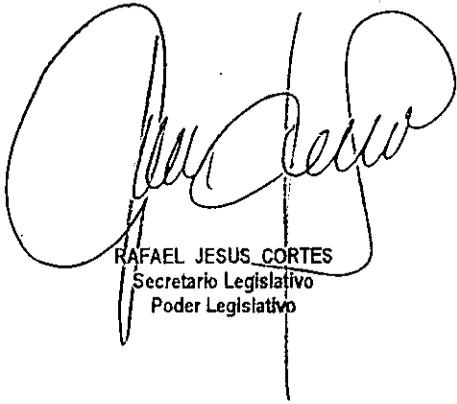
RESUELVE.

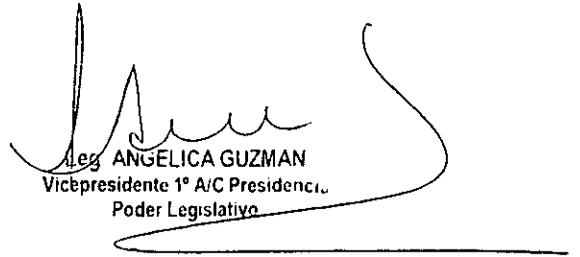
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las actividades de los Talleres Artísticos y Culturales, denominado "Proyecto Subite al Colectivo", en el marco del Programa PROMSE (Programa Mejoramiento Sistema Educativo), a realizarse del 6 al 23 de septiembre del corriente año, en todo el ámbito de nuestra provincia, organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2006.

RESOLUCIÓN N° 151 /06.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo